

ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

BOLETIN BIMESTRAL



AÑO V NUMEROS 24 25

MAYO - JUNIO JULIO - AGOSTO 1960

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

Dirección) Bartolomé Mitre Nº 886/892
Address)
Adresse) Buenos Aires
Indirizzo) República Argentina

Director de Publicaciones: Sr. Pedro D. Conno

Secretario de Publicaciones: Sr. Osvaldo Mitchell

COMISION DIRECTIVA

Sr. JOSE MARIA GONZALES CONDE Presidente	Sr. CLAUDIO J. F. CALDERON Tesorero
Dr. HORACIO SANCHEZ CABALLERO Vicepresidente 1º	Dr. LUIS SEGHIZZI Protesorero
Dr. JORGE N. FERRARI Vicepresidente 2º	Dr. ESTEBAN KORZSINEK Bibliotecario
Sr. LORENZO BARRAGAN GUERRA Secretario	Sr. PEDRO D. CONNO Vocal
Sr. OSVALDO MITCHELL Prosecretario	Dr. MAURO FERNANDEZ PINTO Vocal
Sr. LUIS QUAGLIOZZI Vocal	

CUOTAS SOCIALES

Socios Activos (Capital y Gran Bs. Aires)....	\$ 12 m/n mensuales
Socios Aspirantes (Capital y Gran Bs. Aires)...	\$ 3 m/n mensuales
Socios Activos (Interior)	\$ 80 m/n anuales
Socios Activos (Exterior)	\$ 1 USA anual
Carnet	\$ 15 m/n

AVISOS

Económicos	\$ 20 m/n
Especiales	Convencional

Giros y cheques: Orden, Asociación Numismática Argentina

DIAS DE REUNION

Miércoles y sábados: de hs. 18 a 20.30 en Bartolomé Mitre 892

ACTIVIDADES SOCIALES

" 25 DE MAYO DE 1810 "

Cuando la patria celebra jubilosamente el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, la A.N.A., que ya en ocasión de realizarse el Primer Congreso Argentino de Numismática en julio de 1958, había programado y propuesto los primeros homenajes a la magna celebración, evoca hoy la fecha que marca el principio del camino de nuestra emancipación desde un ángulo como hasta la fecha no se ha realizado: las medallas que recuerdan a la Revolución y los miembros del Primer Gobierno Patrio.

Consideramos ésta la mejor evocación, sin pretender que este homenaje, que no otra cosa es el presente comentario, tratando solamente de destacar la magnitud del tema medallístico histórico más amplio que se conoce, fundado en la nobleza y trascendencia que tuviera en todos los órdenes la Revolución de Mayo.

Que el acontecimiento es extraordinario lo afirma por sí solo la acuñación de medallas, que con sus variedades de módulo y metal, alcanza al número de dos mil piezas clasificadas.

Esta extraordinaria cifra es muy superior a las correspondientes a hechos o personajes cuya influencia o gravitación motivó acuñaciones en diversos países, tales los temas internacionales de Colón y el Descubrimiento de América, la Revolución Francesa y el 14 de Julio; para citar tan sólo dos de los más notables.

Fué en 1811, al conmemorarse el primer aniversario de la Revolución, cuando se inició la acuñación de la más vasta temática de la medallística universal.

Luego de aquello tosca pieza, que hoy conservan celosamente los museos y coleccionistas particulares, los pocos ejemplares que se conocen, pasaron varias décadas sin que la recordación tuviera expresión en la medalla.

Los últimos treinta años del siglo pasado y los primeros del actual

vieron aparecer en forma practicamente ininterrumpida medallas recordatorias, firmadas muchas de ellas por los grabadores destacados de la época.

Para ese entonces la medalla evocativa de la gesta de Mayo constituía un conjunto importante que habría de alcanzar proporciones extraordinarias al celebrarse el Centenario en 1910.

Durante este año las acuñaciones representan a todas las provincias, con sus ciudades y pueblos que quieren participar del júbilo nacional y encuentran en la medalla una expresión permanente, que hoy admiramos al observar las colecciones especializadas.

Pero no son sólo las autoridades los que se adhieren a la celebración por medio de su representación nacional, provincial o municipal. Es toda la sociedad representada por las instituciones o sociedades de la más diversa índole, la que busca en la medalla la perpetuación de su homenaje Educación, industria, ganadería, artes, fuerzas armadas, deportes, ciencias; en resumen toda la vida nacional está representada en la medalla que recuerda inauguraciones de monumentos y edificios, congresos, censos, exposiciones y todo tipo de celebración queda para siempre documentado en el metal.

No falta en el recuerdo la hermandad con las naciones cuyas colectividades han contribuido a la grandeza nacional, destacándose naturalmente las medallas de la Madre Patria, que en todo el territorio de la nuestra celebraron con orgullo el Centenario de su hija predilecta.

Italia, Francia y otras colectividades, también se adhirieron y acuñaron medallas conmemorativas.

Imposible sería detenernos en este homenaje en algunas medallas en particular, pero no podemos dejar de mencionar muy especialmente ese conjunto de treinta y ocho piezas que

honran a otras tantas damas patri-
cias, que encabezadas por la esposa
del Libertador, doña María de los Re-
medios de Escalada de San Martín,
nos dicen que esas abnegadas damas
tienen en la medalla la recordación
permanente y prácticamente única,
hasta tanto les sea erigido el monu-
mento a que son acreedoras y que o-
portunamente se dispusiera.

La medallística de Mayo involucra
a muchos próceres incluso algunos de
actuación en otras circunstancias
históricas, porque sus monumentos o
instituciones que los recuerdan fue-
ron inaugurados un 25 de Mayo, fecha
a la que siempre se quiso asociar
los acontecimientos importantes.

Por ello, no podemos ahora evocar
a todos ellos, en cambio dado el ca-
rácter de homenaje del presente re-
cordamos a los miembros de la Prime-
ra Junta de Gobierno.

A través de sus medallas los tene-
mos siempre presentes, aunque el nú-
mero de las mismas sea desigual. Es
el general D. Manuel Belgrano el más
recordado de ellos, debido natural-
mente a su condición de guerrero de
la Independencia, siguiéndole luego

D. Mariano Moreno, de tanta gravita-
ción en el primer gobierno patrio y
luego el presidente brigadier D. Cor-
nelio Saavedra, comandante del glo-
rioso Regimiento de Patricios.

Además de los citados, diversas
medallas recuerdan a Paso, Castelli,
Alberti, Azcuénaga, Matheu y Larrea;
muchas de ellas a todos en forma co-
lectiva, siempre entrelazados sus re-
tratos a la nacionalidad.

Los años siguientes al Centenario
fueron de acuñaciones no muy numero-
sas, debido a factores que son comu-
nes a la medallística en general.

Al festejarse el 150º aniversario
se aprecia una tendencia a recurrir
nuevamente a la medalla como homena-
je, que a los dispuestos por distin-
tas instituciones públicas y priva-
das se suma el de A.N.A.

Recordando el 25 de Mayo a través
de las medallas hemos querido aso-
ciarnos a la magna celebración sin a-
partarnos de la ciencia que conjunta-
mente con la numismática, es funda-
mento de nuestra institución.

J.M.G.C.

EXPOSICIONES NUMISMATICAS Y MEDALLISTICAS

CAPITAL FEDERAL

En el Liceo Nacional "General Güe-
mes" se realizó una muestra numismá-
tica y medallística, programada en-
tre los actos celebratorios del ses-
quicentenario de la Revolución de Ma-
yo, cuya organización estuvo a cargo
del profesor Dr. Héctor Molina.

A.N.A. aportó los elementos para
la exposición de medallas conmemora-
tivas y monedas argentinas, abarcan-
do los períodos hispánico e indepen-
diente. Asimismo, fueron expuestos
billetes de banco nacionales, provin-
ciales y particulares.

La muestra fué inaugurada con la
presencia del señor Ministro de Edu-
cación de la Nación Dr. Luis R. Mac
Kay y otras altas autoridades educa-
cionales.

Representaban nuestra institución

el presidente y secretario, señores
D. José María Gonzales Conde y D. Lo-
renzo Barragán Guerra.

A pedido de las autoridades de la
exposición se postergó una semana a
fin de ser visitada por mayor número
de interesados.

SAN MIGUEL

En la ciudad de San Miguel, cabe-
cera del Partido de General Sarmien-
to, A.N.A. organizó una exposición
de numismática americana, que com-
prendía los períodos hispánico e in-
dependiente. Se expuso alrededor de
dos mil piezas cuidadosamente clasi-
ficadas en vitrinas de fácil visibi-
lidad. Además se presentó un con-
junto de medallas relativas a Mayo, co-
rrespondientes a la provincia de Bue

nos Aires y otro conjunto de medallas pertenecientes al Partido de General Sarmiento.

La exposición constituía el acto central entre los programados para los festejos del Sesquicentenario, que tuvieron por sede el prestigioso instituto Angel D'Elia, cuyo director general D. Elicio Perez Diez, directores D. Jorge Deluca y D. Horacio S. Read, secretaria de Extensión Cultural, señora Ana I. de Aragón y profesora María T. García de Fernandez; prestaron el más franco apoyo, viéndose todos los actos prestigiosos con la presencia del señor Intendente Municipal D. Carlos Roberto Tasso, que además de concurrir a la inauguración y a la conferencia del señor Lorenzo Barragán Guerra, dispuso la acuñación de una medalla recordatoria.

Las piezas numismáticas fueron facilitadas por el señor Lorenzo Barragán Guerra y las medallas por el señor José María Gonzales Conde; quienes en su carácter de presidente y secretario de A.N.A. la representaron en las distintas ceremonias.

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Nuevamente esta histórica ciudad fué sede de una importante exposición numismática. Organizada conjuntamente con una muestra filatélica alcanzó un extraordinario éxito, muy superior al logrado en ocasiones anteriores.

Organizada la Comisión Popular de Homenaje a la Revolución de Mayo, ocupó la presidencia de exposiciones el señor S. Santiago Chervo, que como se sabe es presidente del Instituto de Numismática é Historia de San Nicolás de los Arroyos y delegado de A.N.A.

Se exhibieron colecciones locales de monedas, medallas y billetes, además de conjuntos enviados desde Buenos Aires, que comprendían temas alusivos a Mayo.

El Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo prestó como siempre su colaboración y su director D. Wilfredo Sigfrido Cartey, se hizo presente

en los distintos actos.

Una vez más los dinámicos coleccionistas y estudiosos de la histórica ciudad dieron prueba de su eficacia y resaltaron su afanosa y constante superación en lo relativo a la medallística local.

MENDOZA

Celebrando el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo la Delegación de A.N.A. con asiento en esta ciudad, organizó una importante exposición que abarcó conjuntos de monedas, medallas y billetes.

Las piezas fueron exhibidas en las amplias instalaciones de la Biblioteca Pública General San Martín, cuyas autoridades colaboraron activamente para facilitar la muestra.

El delegado señor Oscar Guinle, que cumplió exitosamente su cometido fué secundado, como en ocasiones anteriores, por un grupo numeroso de miembros de A.N.A.

Un público interesado así como educadores y estudiantes visitaron la exposición y tuvieron palabras de elogio que encontraron eco en los diversos comentarios radiales y crónicas periodísticas.

Una vez más, Mendoza ha festejado un acontecimiento de nuestra historia, realizando un acto numismático a cargo de la Delegación de la Asociación Numismática Argentina.

LA PAZ

Por primera vez en esta ciudad se realiza una exposición numismática.

Fué organizada por nuestro distinguido consocio D. Carlos E. Rodríguez Armestro quien presentó monedas argentinas de los períodos hispánico e independiente. Además presentó un conjunto de billetes de banco y medallas relacionadas con Mayo y sus proceres.

El éxito de la muestra motivó múltiples felicitaciones recibidas por el expositor que generosamente las ha hecho compartir a la C.D. de A.N.A. que agradece su gesto y lo expone

como ejemplo de adhesión a la institución, a la vez que hace pública su felicitación a quien realizara tan loable tarea.

EXPOSICIONES EN CASAS DE COMERCIOS

Diversos comercios de la Capital Federal solicitaron a A.N.A. material para decorar sus vidrieras con motivo de la celebración de Mayo.

En todos los casos se les facilitó medallas y monedas que llamaron la atención del numeroso público que las pudo contemplar en un lapso bastante prolongado y en distintos barrios de nuestra ciudad.

CREOSE EL MUSEO Y ARCHIVO PRIVADO DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

La ciudad del epígrafe, que en los últimos tiempos ha manifestado elocuentemente su progreso en el orden de las actividades culturales, ha materializado la creación del Museo y Archivo Privado en base a los diversos elementos reunidos por el caracterizado vecino y estudioso local D. G. Santiago Chervo.

La labor que este infatigable investigador de la historia del lugar viene realizando desde hace mucho tiempo, sumado a su pasión por reunir elementos y objetos de la más variada índole, ha dado por resultado la creación de esta nueva institución, que deberá ser consultada por todos aquellos que se interesen en el pasado de la histórica ciudad.

El patrimonio del flamante organismo lo compone en primer término una valiosa documentación gráfica y colecciones periodísticas que permiten conocer y analizar toda la vida de San Nicolás, a través de sus dos siglos largos de existencia.

Se suma a tan importante material una colección de medallas nicoleñas, que por su número y clasificación revisten especial significado, al que debe agregarse otros interesantes conjuntos de monedas y medallas. Es particularmente oportuna la obra del señor Chervo, en una época en que el

progreso porque atraviesa la ciudad, pareciera estar en vísperas de borrar todo su pasado histórico.

Más no debe temerse que tal ocurra, existiendo el nuevo museo y archivo que vela por documentar todos los aspectos, que de otra manera se hubieran borrado para siempre.

El Sr. Chervo declaró inaugurada la nueva institución en una sencilla ceremonia realizada con la presencia de los miembros del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, del director del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo D. Walter Sigfrido Cartey y del presidente de A.N.A. señor José María Gonzales Conde que viajara especialmente a fin de felicitar al Sr. Chervo que es asimismo distinguido representante de la Asociación Numismática Argentina.

No es exagerado afirmar que con la creación del Museo y Archivo Privado de San Nicolás de los Arroyos, se ha salvado del desconocimiento importantes hechos, documentos y objetos que hacen al histórico pasado de una ciudad que hoy se perfila entre las que tienen un brillante porvenir

ANGEL DEL ROSARIO VARGAS

Su fallecimiento

El deceso del Sr. Angel del Rosario Vargas ha llenado de consternación el ambiente de nuestra institución. Agregose a la pena la repentina desaparición del estimado consocio que concurría regularmente a nuestra seda, impulsado por ese entusiasmo que lo movía cuando se trataba del tema que lo apasionaba: la numismática.

Adherido a A.N.A. desde los primeros tiempos supo grangearse la simpatía de todos los que lo trataron y lo contaron entre los contertulios infaltables a los días de reunión.

Hoy, al recordar al colega desaparecido, lo hacemos con el sentimiento y respeto que merecen las personas de bien, que como el Sr. Vargas estarán siempre presente en el ambiente de A.N.A.

MUSEO NUMISMATICO DEL BANCO CENTRAL

Ha quedado nuevamente habilitado al público el Museo del Banco Central, que como se recordará fué inaugurado el año 1940, debido a la acción constructiva del entonces vicepresidente de la institución Dr. José Evaristo Uriburu.

Lamentablemente, un lustro después, por causas que desconocemos, fué suprimida la exhibición del importante material que fuera su patrimonio.

Se destaca por su importancia la colección de monedas argentinas que comprende virtualmente la totalidad de las piezas de plata y cobre, incluyendo las acuñaciones provinciales y particulares.

En cuanto a las monedas de oro, su número es elevado y entre las onzas expuestas figuran las de busto de los años 1836 y 1842.

Complementa el conjunto citado las acuñaciones potosinas con elevado número de monedas macuquinas, columnarias y de busto, que abarca el prolongado lapso que termina en 1825. También entre las piezas que forman el conjunto del período hispánico se aprécian onzas y escudos de Carlos IV.

La numismática extranjera está representada por diversos conjuntos de países de América, Europa y Asia, que forman las más variadas monedas

en cuanto a importancia y metales.

Los billetes argentinos ocupan numerosas vitrinas y es curioso observar los que llevan el primer número de sus respectivas series.

Si bien el museo es numismático, cuenta con algunos objetos de otra índole, entre los que merece mencionarse por su destacada importancia un topacio de gran tamaño, artísticamente engarzado en oro, que está avaluado en la suma de diez millones de pesos y que se exhibe en un adecuado cofre de seguridad.

El conjunto expuesto se ve realzado por los muebles cuyo lujo y calidad funcional llaman la atención del visitante. Son vitrinas de bronce de las llamadas de mesa complementadas con pantallas giratorias que permiten observar las piezas en su anverso y reverso.

Felicitamos a las autoridades de la institución por haber dispuesto la reapertura del museo y destacamos la labor del señor Ricardo Reto, quien tiene a su cargo la reorganización que está orientada de acuerdo a las normas científicas que rigen la numismática.

Invitamos a todos los estudiosos y coleccionistas a concurrir al museo.

EXPOSICION NUMISMATICA EN PARANA

Celebrando su 25º aniversario el Banco de Entre Ríos auspició una exposición numismática que se realizó en la sede de su casa matriz.

La muestra comprendió monedas argentinas de diversos períodos.

Se exhibió además un importante conjunto de billetes de banco, que representan la casi totalidad de los emitidos en Entre Ríos, sumados a una interesante variedad de billetes nacionales del siglo pasado.

Complementaban la muestra; bibliografía, matrices, balanzas y pesas usadas hace muchos años.

Organizó la exhibición nuestro con socio D. José E. Canelo, en colaboración con los señores Juan R. Cano y Raul E. Costa.

Debe destacarse la participación del Museo Histórico de Entre Ríos "Martíniano Leguizamón" con piezas numismáticas y medallísticas.

MEDALLISTICA

CONTRALOR RACIONAL DE LA COLECCION DE MEDALLAS ARGENTINAS

por J.M.Gonzales Conde

Si bien es cierto que se ha realizado hasta el presente una encomiable tarea para clasificar nuestras medallas, tendencia que en los últimos tiempos ha tenido un marcado aumento, no por ello es menos evidente que la tarea por realizar es muy grande y que sólo se llegará a resultados positivos si se tiene en cuenta algunas normas dentro de un plan racional.

En reiteradas oportunidades hemos apuntado las experiencias recogidas dentro del vasto campo de la medallística argentina, siendo en general todo lo expresado referente exclusivamente a la clasificación por materia, aspecto que con sus divisiones convencionales, permite incluir a todas las piezas, cualquiera sea el lugar de su acuñación o de su referencia geográfica.

No cabe duda que este concepto además de ser el más amplio, es el que más se aviene a la medallística argentina, ya que la clasificación cronológica o en consideración al artista, sería notoriamente deficiente. En el primer caso, teniendo en cuenta el elevado número de piezas acuñadas, se mezclaría de tal manera las piezas de las mismas fechas, que sin una subclasificación, su aspecto didáctico prácticamente sería nulo; en el segundo, o sea en consideración al artista o grabador, puede asegurarse que por la falta de constancia de quienes fueron sus ejecutores, la gran mayoría de las medallas escapa a dicha clasificación, la que por otra parte, resulta obvio destacarlo, tiene exclusiva apreciación artística y prescinde del aspecto histórico.

Queda pues la apreciación geográfica como otra forma de ubicar las medallas argentinas, que naturalmente para tener el aspecto documental e histórico que son su esencia, se las debe clasificar por materia.

Hasta ahora conocemos varios estudiosos que han clasificado sus piezas

en base a lo apuntado, es decir que han tomado por base una zona (grupo de provincias), provincia o ciudad y han procedido a clasificar las piezas por materias diversas, adecuando éstas a las características del lugar que origina la colección.

Podríamos apuntar algunas consideraciones que hacen a esta clasificación pero preferimos referirnos concretamente al proyecto que consideramos beneficioso para orientar la clasificación de las medallas argentinas.

No por sabido es menos oportuno repetirlo, que todo lo que se realice en este sentido deberá provenir exclusivamente de particulares, o para ser más específicos de coleccionistas y estudiosos que apasionados por la materia dedican su inteligencia, su tiempo y sus bienes para contribuir al desarrollo de una ciencia cada vez más apreciada.

Ahora bien, con el trabajo de todos ellos, ya sea en forma individual o por medio de las instituciones que los representan, se podría lograr a medida que pase el tiempo, llenar los claros, todavía innumerables que presenta nuestra medallística.

La tarea debe tener, a nuestro juicio, carácter nacional, y por ello hemos pensado que el enfoque por materia que se ha venido realizando hasta el presente, no permite apreciar, salvo en los casos que está de finido el origen geográfico, la importancia o la representación que tienen en la medallística algunas de nuestras provincias y ciudades.

Resumiendo, podemos afirmar que si se coleccionan las piezas y luego se estudian o se catalogan y publican, considerando las normas que sugerimos nos encontraremos en un futuro con la medallística argentina racionalmente tratada.

El camino para lograr este propósito
(a la pág. 15)

CLASIFICACION
TEMATICA

CLASIFICACION
REGIONAL

		Agricultura y Ganadería	Arte	Bancos	Comercio e Industria	Comunicaciones.	Educación y Cultura	Fuerzas Armadas	Censos	Carnaval	Masonería	Monumentos	Policía	Política	Espanoles	Italianos	Franceses	Otros países.	Deportes	Personajes	Personajes históricos	Premios militares.	9 de Julio	25 de Mayo	Medicina y Asistencia social.	Varios	TOTAL
CAPITAL	15	22	10																								47
BUENOS AIRES	26	17	8																								51
CATAMARCA	1	1	1																								2
CORDOBA	12	10	4																								26
CORRIENTES	7	3	2																								12
CHACO	-	-	-																								-
CHUBUT	-	-	-																								-
ENTRE RIOS	9	4	3																								16
FORMOSA	-	-	-																								-
JUJUY	1	1	1																								2
LA PAMPA	1	-	-																								1
LA RIOJA	-	-	1																								1
MENDOZA	3	3	3																								9
MISIONES	-	-	-																								-
NEUQUEN	1	-	-																								1
RIO NEGRO	1	-	-																								1
SALTA	2	1	1																								4
SAN JUAN	2	2	2																								6
SAN LUIS	3	1	1																								5
SANTA CRUZ	-	-	-																								-
SANTA FE	14	7	4																								25
SGO. DEL ESTERO	2	1	2																								5
TUCUMAN	1	3	3																								7
T. DEL FUEGO	-	-	-																								-
Sin especificación de lugar.	-	15	6																								21
Conjuntos complementarios.	-	-	-																								-
TOTAL	101	89	52																								242

MEDALLA OTORGADA POR EL GOBIERNO DE LA NACION POR LA TERMINACION
DE LA CAMPAÑA DEL PARAGUAY

N. de R. - El presente trabajo fué presentado al "Primer Congreso Argentino de Numismática".

Con motivo de la Guerra de la Triple Alianza, que se vieron forzados a sostener la República Argentina, el Brasil y la República Oriental del Uruguay contra el gobierno del Paraguay, nuestro país otorgó diversos premios y medallas.

Entre estas últimas, figura la acordada por el gobierno de la Nación a los generales, jefes, oficiales y soldados, así de línea como de la Guardia Nacional, que terminaron la campaña.

La medalla de referencia fué sancionada por Ley del 28 de septiembre de 1866, cuyo texto es el siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1866.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo

Por cuanto: El Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de:

Ley

Artículo 1º - Acuérdate una medalla a los Generales, Jefes, Oficiales y Soldados, así de línea como de Guardia Nacional, que terminaren la campaña contra el Gobierno del Paraguay.

Artículo 2º - Esta medalla llevará en el anverso las armas de la República, en el centro y en la circunsferencia esta inscripción: "EJERCITO ARGENTINO DE OPERACIONES CONTRA EL PARAGUAY"; y en el reverso un sol, en el centro y en la circunsferencia estas palabras: "AL VALOR Y LA CONSTANCIA, LA NACION AGRADECIDA".

Artículo 3º - Las pensiones que con

por J.N. Ferrari y O. Mitchell

arreglo a la ley de la materia correspondan a las familias de los que falleciesen ó hubieran fallecido en esta campaña, se arreglarán al grado inmediato más elevado al que tenía al fallecer la persona que transmite el derecho a la pensión.

Artículo 4º - Todos los individuos de la Guardia Nacional a quienes corresponda la distinción del art. 1º, quedan exceptuados del servicio militar tanto de guarnición como de frontera por el término de diez años.

Artículo 5º - Quedan comprendidos en la disposición de los artículos anteriores, los que a consecuencia de heridas recibidas o enfermedades contraídas en el curso de esta campaña, no pudiesen terminarla

Artículo 6º - Queda autorizado el Poder Ejecutivo para determinar la clase de medallas acordadas por el artículo primero, así como para hacer los gastos que demande la ejecución de esta ley.

Artículo 7º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de Septiembre del año mil ochocientos sesenta y seis.

Valentín Alsina	José E. Uriburu
Honorio H. Gomez	Rufino Varela
Pro-Secretario del Senado	Secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto: comuníquese y dése al Registro Nacional.

Paz

Julían Martínez (1)

(1) Registro Nacional de la República Argentina, Nº 6689, Tomo V, pag. 288.

Los beneficios de la ley transcrita, fueron ampliados por el artículo primero de la dictada el 5 de octubre de 1872, cuyo texto es el siguiente:

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1872.

Por cuanto: El Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley;

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Ley

Artículo 1º - Declárase que el premio acordado por el artículo primero de la Ley de 28 de Septiembre de 1866, a los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados, así de Líneas como de Guardia Nacional, que terminaron la campaña contra el Gobierno del Paraguay, es extensivo a todos los que habiéndose encontrado en una acción de guerra, no permanecieron hasta la terminación, por haberse ausentado a servicios ordenados, o por haberse retirado a reparar su salud quebrantada, a causa de heridas o enfermedades contraídas en el servicio en dicha campaña.

Artículo 2º - Declárase igualmente que la excepción contenida en el artículo cuarto de la expresada ley, comprende a los individuos de la Guardia Nacional que se encontrasen en los casos del artículo anterior.

Artículo 3º - Acuérdate a los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados tanto de Línea como de Guardia Nacional que se encontraron en el asalto de Curupaytí, Un Escudo y un Cordón a los que se encontraron en la batalla de "24 de Mayo".

Artículo 4º - El Escudo para los Generales y Gefes será de oro, para los Oficiales de plata y para los Soldados de cobre.- Tendrá en el centro las armas de la patria y en la circunsferencia esta inscripción: "HONOR AL VALOR Y DISCIPLINA - REPUBLICA ARGENTINA".

Artículo 5º - El Cordón será de oro para los Generales y Gefes, de plata para los Oficiales y

de lana para los Soldados.

Artículo 6º - Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demanda la ejecución de la presente ley, los que se imputarán a la misma.

Artículo 7º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta de septiembre de mil ochocientos setenta y dos.

Adolfo Alsina Octavio Garrigós

Carlos M. Saravia Ramón B. Mufiz
Secretario del Senado. Secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto: comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

Sarmiento

M. de Gainza (2)

Cuando se sancionó la ley transcrita, aún no se había dado cumplimiento a la del 28 de septiembre de 1866, y no obstante los seis años transcurridos, los beneficiarios no habían recibido la medalla que aquella les acordara. Más aún, el Poder Ejecutivo recién había ordenado la acuñación de las medallas, cinco años más tarde, en 1871 mediante el decreto que se transcribe:

Departamento de Guerra.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1871.

En cumplimiento de la ley de 28 de septiembre de 1866, por la que se acuerda una medalla a los generales, gefes, oficiales y soldados que terminaren la campaña contra el gobierno del Paraguay,

El Presidente de la República, ha acordado y Decreta:

Artículo 1º - Por el Ministerio de

(2) Registro Nacional de la República Argentina, Nº 9097, Tomo VI, pág. 320. Como se advierte, esta misma Ley creaba, en sus arts. 3º, 4º y 5º el escudo de Curupaytí y el Cordón de Tuyutí (Batalla del 24 de mayo).

la Guerra se mandará a acuñar un número conveniente de medallas de la forma y con las inscripciones prescriptas en el artículo segundo de la mencionada ley.

Artículo 2º - Estas medallas serán de oro para los generales y gefes, de plata para los oficiales y de cobre para los soldados.

Artículo 3º - Los generales y gefes superiores recibirán las medallas de manos del Ministro de Guerra y la distribución de éstas a los demás se hará por la Comandancia General de Armas, con sujeción a lo dispuesto en el artículo quinto de la misma ley, a cuyo efecto formará la relación de los individuos a quienes corresponde, teniendo presente las listas de revista y demás antecedentes de que pueda disponer.

Sarmiento

Martín de Gainza (3)

Las medallas no fueron entregadas a los beneficiarios hasta el mes de noviembre del año 1872, como lo prueban fehacientemente los diplomas que acompañaban a aquellas, de los cuales existen varios ejemplares en colecciones públicas y privadas, reproduciéndose el que correspondió al teniente segundo Francisco Riveiro en la publicación del Ministerio de Guerra, preparada por el coronel Rodolfo Mom y el teniente coronel Laurentino Vigil, fechado el dos de noviembre de ese año (4).

La medalla de referencia, tiene las siguientes características:

Anverso: En el campo, escudo nacional argentino, arbitrariamente representado, sobre un pabellón formado por cuatro banderas, tres ballonetes y un cañón por flanco.

(3) Registro Nacional de la República Argentina, N° 8700, Tomo VI, pág. 220.

(4) "Historia de los Premios Militares. República Argentina", lámina entre págs. 70 y 71.

co. En el perímetro, leyenda semicircular superior: /EJERCITO ARGENTINO/ y semicircular inferior: /DE OPERACIONES CONTRA EL PARAGUAY/. Sin gráfila.

Reverso: En el campo, dentro de círculo, sol entero, figurado y radiante. En el perímetro, leyenda semicircular superior: /AL VALOR Y LA CONSTANCIA/ y semicircular inferior: /LA NACION AGRADECIDA/. Ambos segmentos de la leyenda separados por un granete. Sin gráfila.

<u>Metal</u>	<u>Peso</u>	<u>Módulo</u>
Oro	14,3 gr.	27,5 mm. (circular)
Plata	13,0 gr.	27,5 mm.
Cobre	11,5 gr.	27,5 mm.

La medalla pende de una cinta con los colores nacionales, puestos en tres franjas verticales, cuyo empleo se hizo costumbre, ante el silencio de las disposiciones legales al respecto.

De estas medallas existen tres variedades perfectamente caracterizadas: una firmada por J. T. Mundt y las otras dos anónimas.

Alejandro Rosa ha atribuido las piezas que no llevan firma a los grabadores Rosario Grande y Antonio Gamper, criterio que compartimos. Al decir de Rosa, las primeras piezas son obra de Gamper, siendo posteriores las de Mundt y Grande. (5)

El prolongado lapso transcurrido entre la sanción de la ley otorgando la medalla y su entrega a los beneficiarios, explica la intervención de tres distintos grabadores.

De las piezas sin firma, no dudamos en atribuir la que se designa con la letra "B" a Rosario Grande. A parte del testimonio contemporáneo de Rosa, que el adjudica una de las

(5) Alejandro Rosa, "Medallas y Monedas de la República Argentina", pág. 147, Nos. 45, 46, 47 y 48 y "Monetario Americano", pág. 76, Nos. 235, 236 y 237. Buenos Aires, años 1898 y 1892, respectivamente.

piezas anónimas, el estilo del conocido grabador se advierte, inequívocamente, en el modelado de cada uno de los elementos que integran las im-
prontas y en la tipografía utilizada

Ratifica la atribución la circunstancia de que un cuño de anverso y dos de reverso de esta variedad "B", integran actualmente las colecciones numismáticas del Museo Municipal de Arte Hispanoamericano, provenientes de la donación de Don Isaac Fernandez Blanco, quien, a su vez, había obtenido un importante conjunto de cuños de los sucesores de Rosario Grande. (6)

Identificada la variedad "B" como obra de Grande y luciendo la variedad "C" la firma de Mundt, no cabe duda que la variedad señalada con la letra "A", corresponde a Gamper. Por lo demás, se advierten en el dibujo y modelado de sus improntas, especialmente en la de anverso, el estilo de este grabador. (7)

Las tres variedades de esta medalla, ofrecen una arbitraria y criticable representación del escudo nacional. Las banderas, fusiles y cañones formando pabellón, constituyen aditamentos por completo ajenos al mismo, no obstante la frecuencia de su empleo en la época. El sol figura do que debe timbrar el emblema, ha sido substituído por una cabeza humana radiante, en tanto que el gorro frigio aparece volado a la izquierda (8).

En forma esquemática, en el cuadro anexo, se puntualizan las más notables características distintivas de cada una de las tres variedades de esta pieza. Además de las anotadas, tanto de anverso como en el reverso, se advierten otros detalles y distinta posición relativa de las di-

(6) Isaac Fernandez Blanco. "Ex Colección Isaac Fernandez Blanco. Cuños - Monedas", pág. 4, N^{os}. 12, 13 y 14. Buenos Aires, 1925.

(7) Compárese esta pieza con la contemporánea, conmemorativa de la instalación de la Cárcel Pública de 1871, firmada por Gamper.

versas partes del escudo con las letras de las leyendas.

De las variedades "A" y "B", existen ejemplares en oro, plata y cobre en tanto que de la "C", únicamente se conocen en cobre.

De las variedades de esta medalla la más escasa es la "C".

Se conservan ejemplares de las tres variedades de esta medalla en el Museo Histórico Nacional, Museo Mitre, Museo Histórico Provincial de Rosario y en otras colecciones públicas y privadas.

BIBLIOGRAFIA

Juan M. Espora, "Condecoraciones Militares", pág. 34, Buenos Aires, 1890. Manuel F. Mantilla, "Premios Militares de la República Argentina", pág. 64, Buenos Aires, 1892. Alejandro Rosa, "Monetario Americano", pág. 76, N^{os}. 235, 236, y 237; Buenos Aires, 1892. Alejandro Rosa, "Medallas y Monedas de la República Argentina", pág. 147, N^{os}. 45, 46, 47 y 48. Rodolfo Mom y Laurentino Vigil, "Historia de los premios Militares. República Argentina", pág. 71 y sgtes.; Buenos Aires, s.d.. U. Pelletti, "Catálogo de Numismática Americana", pág. 39, N^o 551; Buenos Aires, 1919. Museo Mitre, "Catálogo General, Sección IV, Numismática", Tomo I, pág. 57, N^{os}. 50, 51, 52 y 53; Buenos Aires, 1925. Isaac Fernandez Blanco, "Ex Colección Isaac Fernandez Blanco Cuños - Monedas", pág. 4 N^{os}.: 12, 13 y 14; Buenos Aires, 1925. Román F. Pardo, "Catálogo de Monedas y Me-

(a la pág. 20)

(8) Véase Decreto N^o 10.302/944 y sus antecedentes de marzo 19/869; abril 25/884; agosto 29/884; agosto 9/895; marzo 20/902; mayo 25/907; agosto 6/915 y abril 29/933; Estanislao S. Zeballos, "El Escudo y los Colores Nacionales". en Revista de Derecho, Historia y Letras, Buenos Aires, 1900; Dardo Corvalán Mendilaharsu, en Historia de la Nación Argentina, Tomo VI, Sección Primera, Buenos Aires, 1947.

TIPO "A"

Grabador Gamper

TIPO "B"

Grabador Grande

TIPO "C"

Grabador Mundt

A n v e r s o

Leyenda:

EJERCITO ARGENTINO DE
OPERACIONES CONTRA EL
PARAGUAYAncho óvalo escudo:
7,4 mm.Cañones con una aga-
rradera.Rayos del sol que co-
rona el escudo, unidos
a la cabeza.Sol que corona el escu-
do, 30 rayos.El sol de las dos ban-
deras, carga la franja
central.Azur: 16 rayas a la de-
recha - 16 rayas a la
izquierda.Cada gajo de laurel,
7 grupos de hojas.

Laureles frutados.

Leyenda:

EJERCITO ARGENTINO DE
OPERACIONES CONTRA EL
PARAGUAYAncho óvalo escudo:
8,3 mm.Cañones con dos aga-
rraderas.Rayos del sol que co-
rona el escudo, sepa-
rados de la cabeza.Sol que corona el es-
cudo, 41 rayos.El sol de las dos ban-
deras es desproporci-
onado y carga las tres
franjas.Azur: 14 rayas a la de-
recha - 15 rayas a la
izquierda.Cada gajo de laurel,
9 grupos de hojas.

Laureles sin frutos.

Leyenda:

EJERCITO ARGENTINO DE
OPERACIONES CONTRA EL
PARAGUAYAncho óvalo escudo:
7,3 mm.Cañones con una aga-
rradera.Rayos del sol que co-
rona el escudo, unidos
a la cabeza.Sol que corona el escu-
do, 25 rayos.El sol de las dos bande-
ras carga la franja cen-
tral.Azur: 17 rayas a la de-
recha - 17 rayas a la
izquierda.Cada gajo de laurel, 7
grupos de hojas.

Laureles frutados.

R e v e r s o

Leyenda:

AL VALOR Y LA CONSTANCIA
LA NACION AGRADECIDARayos del sol, cercanos
al rostro.

Leyenda:

AL VALOR Y LA CONSTAN-
CIA LA NACION AGRADECI-
DARayos del sol, aleja-
dos del rostro.

Leyenda:

AL VALOR Y LA CONSTANCIA
LA NACION AGRADECIDARayos del sol, cercanos
al rostro.

NUMISMATICA CLASICA

ELEMENTOS DE NUMISMATICA CLASICA

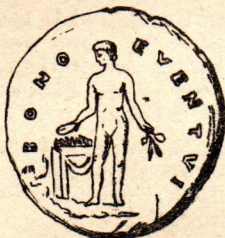
(continuación)

por E. Korzsinek

3 - DIOSES Y PERSONIFICACIONES ALEGORICAS

Personificaciones Alegóricas

BONUS EVENTUS - Es la personificación del feliz término de un asunto, de un negocio, de un trabajo. Conocida desde los antiguos romanos como la buena fortuna o la buena suerte.



En la época republicana aparece en las monedas representada por una cabeza joven tocada con "stephanos" (Stephanos: cinta trabajada con adornos de metal que se ciñe alrededor de la cabeza, siendo más ancha sobre la frente. Lo llevan las diosas, las alegorías y en la época imperial también las emperatrices. Difiere de la diadema en que ésta se ata por detrás con un lazo, mientras que el stephanos es como un anillo). En la época imperial aparece como un bello joven desnudo, semejante a Apolo, sosteniendo pátera o espigas y sacrificando en un altar. Cuando lleva cornucopia o rama es muy parecido a la alegoría Genius.

Lo adoptaron los emperadores: 10, 14, 15, 21, 23, 25, 25, 47, 48.

Inscripciones:

BONVS EVENTVS
BONVS EVENTVS AVGVSTI
BONVS EVENTVS AVG.
BONO EVENTVI

Sus tipos más comunes son: De pie con canasta y espigas; sacrificando en altar sosteniendo espigas; sosteniendo pátera.

CARITAS - Es la alegoría de la cari-

dad, del aprecio, afecto y amor al prójimo. Se la representa con una figura de mujer con un altar a sus pies, sosteniendo pátera o cetro.



Fue adoptada sólo por: 34, 35, 65

Inscripciones:

CARITAS AVGG.
CARITAS MVTVA AVGG

A la última leyenda corresponde la figura de dos manos estrechadas.

CLARITAS - Alegoría de la claridad. Una de las características del Sol, por ello a veces lo substituye en relación con el emperador.



Aparece como una figura masculina desnuda con corona radiada.

La adoptaron: 55, 81, 82, 83, 84, 93, 94, 98.

Inscripciones:

CLARITAS AVG.
CLARITAS AVGG.
CLARITAS REIPVBLICAE
CLARITAS REIP.

CLEMENTIA - Representa a la clemen-

cia, la misericordia, el perdón. La vemos como una figura de mujer de pie, sosteniendo una patera o una rama y un cetro. Otras veces, teniendo cetro, se apoya en una columna. A partir del emperador Probo se la representa con dos figuras que sostienen un globo (Júpiter y el emperador). Así demuestra la clemencia divina y la clemencia imperial.



Fué adoptada por: 2, 8, 14, 15, 16, 22, 48, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 81, 82.

Inscripciones:

CLEMENTIA
CLEMENTIAE
CLEMENTIAE CAISARIS
CLEMENTIA AVG.
CLEMENTIA TEMP.

CONCORDIA - (HOMONOIA) - Representa a la concordia, a la armonía. Una de las alegorías más frecuentes y antiguas.



En la época republicana está representada por una cabeza de mujer con "stephanos" o con corona y velo. En la época imperial su representación es múltiple, según el sentido en que se la quiere destacar. La concordia más común es siempre una figura de mujer de pie o sentada, con patera o cornucopia. Por ello es muy frecuente a las alegorías: Pax, Victoria, Abundantia, Fortuna, Fides y Spes las que por otra parte integran las condiciones necesarias para que rei-

ne la Concordia.

De acuerdo a las diversas ocasiones, la Concordia lleva:



- 1) Los emblemas religiosos: cornucopia, patera, rama de olivo, cetro ara, altar encendido, espigas, estatua de Spes, flores, rueda, caduceo y globo.
- 2) Los emblemas militares: insignias militares (Una hasta seis simultáneamente), proa de nave y águila legionaria.
- 3) Únicamente los símbolos: paloma, pavo real, dos manos estrechadas.
- 4) Diseños que no se hallan en relación con la inscripción CONCORDIA Alegorías de Roma y Constantino - pla sentadas y la cruz cristiana.

Fué adoptada por los emperadores: 1, 5, 6, 8, 9, 9a, 10, 10a, 11, 12, 13, 14, 14a, 14b, 15, 15a, 16, 16a, 17, 17a, 18, 18a, 20, 21, 22, 23, 23a, 24, 24a, 25, 28, 28c, 28d, 28e, 29, 29a, 29b, 32, 33, 34, 35, 36, 36a, 37, 37a, 38, 39, 41a, 42, 43, 44, 45, 46, 46a, 47, 48, 48a, 54, 55, 57, 61, 62, 64, 65, 67, 67a, 68, 69, 70, 74, 74a, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 93, 94, 99, 105, 111, 112, 115, 116.

Inscripciones:

CONCORDIA - CONCORDIAE

Títulos:

- | | |
|-------------|---------------|
| a) AETERNA | d) AVGVSTA |
| b) AETERNAE | e) AVGVSTI |
| c) AET. | f) AVGVSTORVM |
| | g) AVGVSTOR. |
| m) AEQVITVM | h) AVGVST. |
| n) AEQVIT. | i) AVG. |
| o) EQVITVM | j) AVGG. |
| p) EQVIT. | k) AVGGG. |
| | l) AVGGGG. |

q) CAES.	ee) LEGIONVM
r) CAESS.	ff) LEGI.
s) COMMODI	gg) LEGG.
t) COM.	hh) MILITVM
u) EXERCITVS	ii) MILITV.
v) EXERCITVVM	jj) MILIT.
w) EXERCITI	kk) MILI.
x) EXERCIT	ll) MIL.
y) EXERCI	mm) PERPETVA
z) EXERC.	nn) PERPET.
aa) EXER.	oo) P (OPULI) R(OMA
bb) FELIX	NI)
cc) F.	pp) PRAETORIANORVM
dd) IMPERII	rr) PROVINCIA
	ss) PROVINCIARVM

Los títulos e inscripciones forman las siguientes leyendas:

CONCORDIA: a, i, j, jnn, k, l, h,
d, e, f, qjnn, n, z, y,

x, w, v, ccj, bb, dd,
kk, jj, hh, o, n, pp,
rr, ss, tt.

CONCORDIAE: b, i, j, juu, g, f, si,
hh.

CONCORDI: ff, jj.

CONCORD: n, c, i, h, g, o, aa, z,
dd, ff, kk, jj,

CONCOR: i, j, s, aa, z, y, gg,
ll.

CONC: t, s, aa, z, ll.

Sus tipos más comunes son: de pié a i. con rama y cornucopia, con espiga, con doble cornucopia, con doble cornucopia y altar, con cornucopia y pátera, con pátera. Sentada a i: con rama y cetro; con espiga y cetro con estandarte y caduceo, con pátera y cornucopia, con pátera y doble cornucopia, con pátera; con cornucopia sacrificando sobre altar.

(derechos reservados)

(continuará)

Contralor Racional de la Colección de Medallas Argentinas. (de la pag. 6)

sito es el de clasificar las grandes colecciones existentes de acuerdo a estas normas y orientar las futuras de igual manera.

Para mejor ilustración acompañamos un gráfico que reflejará a cada coleccionista que posee en general y en particular con referencia simultáneamente a lugar y materia.

Un número considerable de temas es común a todas o casi todas las divisiones geográficas, quedando siempre la posibilidad que los subtemas propios se los incluya en "Varios", que podría llevar un asterisco y en hoja separada la anotación que se desea.

Este procedimiento de asteriscos servirá para toda clase de anotaciones, complementarias, pero el gráfico será claro en cuanto a demostración de cantidad de piezas por provincias o materias.

Con criterio personal podrá alterarse el gráfico con sentido de ampliación y considerar por separado

alguna ciudad importante dentro de determinada provincia.

Estas sugerencias llevan por única razón propender a una orientación dentro del estudio y colección de medallas argentinas, dentro de la elasticidad que permite tan amplio como complejo problema, basadas exclusivamente en la experiencia adquirida en muchos años y en contacto con los especialistas en la materia y las colecciones públicas y privadas más importantes del país.

NOTA: Se aprecia en el gráfico que se ha agregado la denominación "Temas Complementarios". Es para facilitar a quien lo adopte la integridad de los conjuntos que tienen unidad, como por ejemplo "Religión Católica" que suma a las piezas nacionales grupos importantes como "Papales", "Congresos", etc. y que en una colección no deben figurar separadamente.

Además de su cometido específico

(a la pag. 18)

NUMISMATICA UNIVERSAL

NUMISMATICA DE LA MAGNA RUSIA - URSS

(continuación)

por J. Musih

MUNDO ANTIGUO DE LA ORILLA NORTE DEL MAR NEGRO (PONTUS EUXINUS)

Parte III

Monedas de la Ciudad de Olbia

La ciudad de Olbia, vecina de Tira, tuvo un papel más importante que ésta en la vida de la región. Situada en la margen derecha del limán de los ríos Dniépr-Bug (Ghispanis y Borisfen en griego) ligada con el interior mediante estas dos potentes arterias fluviales, superó a Tira como centro comercial. Tenía además una situación estratégica, llegando a ser fortaleza romana de apoyo y un importante y obligado puerto, para los navíos que venían del exterior.

paban del comercio y de la industria sino que también eran agricultores y ganaderos. Pero el "hinterland" no era grande. La población autóctona, escasas que se dividían en agricultores y nómades, eran los que proveían el comercio de exportación de Olbia.

La ciudad habría sido fundada por colonos griegos provenientes de Mileto, en el siglo VI A.C. Su nombre significa "feliz". Al principio también fué llamada Borisfen.



Moneda rundida de Olbia, probablemente del siglo III A.C.

Los olbiopolitas, no sólo se ocu-



Pieza fundida de Olbia en forma de delfín.

Primeras Monedas - Olbia, ya en sus comienzos usaba monedas; pero éstas eran de la ciudad de Cyzicus. Al desarrollarse su comercio comienzan las acuñaciones propias. No obstante siguieron circulando las monedas extranjeras en profusión. Mucho más adelante, cuando circulaban en Olbia piezas de oro de Lisímado de Tracia y de Alejandro de Macedonia, fué emitido un decreto con disposiciones para el cambio de monedas extranjeras por las de la ciudad.



Estatera de plata.

Monedas Fundidas - Ya en el siglo V A.C. Olbia comienza a fundir piezas voluminosas. Piezas similares se co-

laban en Italia central, especialmente en Roma, pero en época posterior, cuando ya habían cesado las emisiones de ese tipo en Olbia. Dichas piezas pueden agruparse en tres categorías: 1º) Las piezas de mayor dimensión que tienen pesos que van desde los 120 hasta los 15 grs. 2º) Piezas en forma de delfín que probablemente sean una degeneración de las anteriores. 3º) Monedas de pequeño tamaño y poco relieve.

En esa época, la relación del cobre con la plata era, como en todo el mundo helénico 120:1.

Estateras de Plata - Las priemras estateras de plata era de tipo egeo; pesaban 11,73 grs. promedio y llevaban en el reverso el "cuadrado incuso". La efigie de Heracles, la inscripción EMINAKO en una rueda, el cuadrado incuso; unido a la tipología de las piezas fundidas, hace suponer que fueron acuñadas en el siglo V A.C. (segunda mitad). También llevan la inscripción ARIX. Al parecer Arix y Eminako eran nombres de magistrados.

Piezas de Mejor Cuño - En el último cuarto del siglo V A.C., aparecen piezas de mejor diseño y acuñación más nítida. Unas pocas monedas de oro (parecidas por su estilo y detalles a las de Macedonia) y una gran variedad de hemidracmas de cobre. Siguen circulando las monedas de electro de Cyzicus, de acuerdo al decreto ya mencionado.

Los hemidracmas de cobre junto con algunos tipos de óbolos, recibieron el nombre genérico de "Borisfenos" (por el río Borisfen: Dniepr).

Monedas Reselladas - En el siglo II A.C. se borraron las imágenes de algunas monedas que fueron reselladas con la efigie de Helios y las letras OL.

Epoca de Mitrídates Eupator - En la primera mitad del siglo I A.C. Mitrídates en lucha contra Roma dominó la región por un tiempo. Se aplicaron resellos, circularon piezas locales en cobre que llevan representado un arquero y las efigies de Apolo y Tique.

Monedas Escitas - A mediados del siglo II A.C., Olbia es dominada por los escitas. Se conocen seis reyes que hicieron batir monedas. Algunas piezas llevan junto al nombre del rey, el de la ciudad; otras llevan solamente el nombre del soberano. Durante este período Olbia es destruida por los getas. Poco tiempo después, los escitas reconstruyen el puerto de Olbia, pues les era imprescindible para sus intercambios. Las monedas cambian de tipo. El comercio decae. La antes brillante ciudad, pierde su importancia.

Ocupación Romana - En la segunda mitad del siglo I A.C., los romanos luego de dominar Dacia, batir a Mitrídates, se establecen en la costa del Pontus Euxinus. Olbia pasa a ser una importante fortaleza romana. En la época de los Flavios se acuñaron sestercios y dupondios. Tiberio y Caludio hicieron acuñar piezas de cobre. Nerón, hizo acuñar piezas con su nombre y su retrato, substituyendo a los de los reyes del Bósforo a quienes pertenecía Olbia, pero los que ya eran vasallos de Roma. Las monedas de cobre llevan las efigies de Zeus y de Apolo y en el reverso el águila desgarrando un delfín o una lira. Luego, durante la época de Antonino Pío, aparece el águila de pie sobre un rayo, de neta orientación romana.

Últimas Acuñaciones de Olbia - Estas series de tipo imperial, son de Septimio Severo y miembros de su casa. La última es de Alejandro Severo. Se conocen sestercios y dupondios de Caracala, Julia Domna, Geta y Alejandro Severo. Fueron acuñados entre los años 198 y 235. Sus tipos principales son: Zeus, Tique, toros y águilas. Las acuñaciones cesan ante la invasión de los bárbaros en el primer tercio del siglo III D.C. A fines del siglo IV o a comienzos del V, cesa en Olbia toda manifestación de vida. Se tienen pocas noticias de esa época.

(continuará)

ESTADOS GERMANICOS

AUSTRIA

EMISIONES DE LA CECA DE VIENA

(continuación)

por O. Mitchell

Francisco José I

Moneda de Comercio

Patrón: franco - 1 franco (frank) - 0,4 florines (gulden)

Monedas de Oro

20 francos = 8 florines

1870 (25.265 ej.)	1879 (43.146 ej.)	1888 (113.519 ej.)
1871 (33.790 ej.)	1880 (61.563 ej.)	1889 (207.819 ej.)
1872 (5.185 ej.)	1881 (61.507 ej.)	1890 (43.151 ej.)
1873 (23.095 ej.)	1882 (114.671 ej.)	1891 (19.376 ej.)
1874 (41.540 ej.)	1883 (30.814 ej.)	1892 (1)
1875 (86.387 ej.)	1884 (91.016 ej.)	(1) Acuñada en 1892
1876 (146.320 ej.)	1885 (178.318 ej.)	y años sucesivos con
1877 (125.192 ej.)	1886 (139.657 ej.)	la misma fecha.

10 francos = 4 florines

1870 (7.440 ej.)	1883 (3.720 ej.)	1891 (11.066 ej.)
1871 (6.665 ej.)	1884 (7.518 ej.)	1892 (2)
1872 (4.960 ej.)	1885 (37.901 ej.)	(2) Acuñada en 1892
1877 (3.004 ej.)	1888 (4.145 ej.)	y años sucesivos con
1878 (6.820 ej.)	1889 (5.707 ej.)	la misma fecha.
1881 (8.370 ej.)	1890 (2.947 ej.)	

Contralor Racional de la Colección de Medallas Argentinas (de la pág. 15)

Este gráfico mantendrá durante la formación de una colección, un contralor exacto, que se traducirá en las cifras que dé la suma de ambos totales, que logicamente deben coincidir.

Se debe destacar que las materias expresadas en el cuadro pueden ser objeto de modificación, sea con el agregado de otras o la división de las que llevan dos términos (Ej.: Agricultura y Ganadería; Medicina y A

sistencia Social) o la discriminación en otras que por su naturaleza lo permiten (Ej.: "Comunicaciones", dividida en: Ferrocarriles, Navegación, Aviación, etc.; "Fuerzas Armadas", dividida en Ejército, Marina y Aeronáutica).

El gráfico que reproducimos como ejemplo lo hemos limitado a sólo tres columnas, por considerarlo suficiente.

En México, durante el período revolucionario; 1915-1916, fueron emitidos por haciendas y cafetales particulares, bonos monedas, llamados de necesidad. Eran firmados por el dueño de cada finca y sus valores de: 5, 10, 20, 25 y 50 centavos.

A.R.

Al querer referirnos a algo relacionado con la Isla de Man y más aun tratándose de numismática, no podemos dejar de hacer una referencia histórica, especialmente a lo que se refiere a la Triquetra.

Es bien sabido que la palabra Triquetra, deriva del latín: triquetrus, que significa triángulo. El origen del significado de este símbolo es aun incierto, pese a que organismos culturales y de investigación se han dado a la tarea de descifrar el mismo, pero hasta el presente no han visto sus esfuerzos coronados por el éxito.

Sábase que en Atenas (590 A.C.); aparecieron por primera vez en acuñaciones de los Alcmaeonides, las clásicas triquetras; quienes también usaban ese emblema en sus escudos. Luego fué adoptada por los eginenses (540-546 A.C.); y posteriormente por los macedonios, áticos, atenien- ses, etc.. En las monedas de plata de Aspendus en la Pamphilia, (dracmas y tetradracmas), vemos reaparecer a las triquetras.

Por último, y esto se relaciona estrechamente con la Isla de Man, en el año 317 A.C., Agatocles, tirano de Siracusa, exilado por Sóstrates, se proclama rey de Sicilia y en su a monedación aparecen las triquetras.

Con el transcurso de los siglos, en el reino de las Dos Sicilias, el militar francés Joaquín Murat, durante la ocupación napoleónica hizo acuñar monedas con estos símbolos, tal vez recordando las antiguas acuñaciones de la isla.

El nombre de la isla que nos ocupa era originariamente MOSS, luego fué MON y por último MAN, que significa hombre. Si bien circularon monedas en esta posesión, lo fueron con la efigie de Ethelred II, en el siglo X, piezas acuñadas en Islandia; o con la efigie de Alejandro III, (1249-1285). Recién en 1266-1286, el rey de Escocia, Alfredo III, acuñó monedas que llevaban la triquetra.

Como hemos dicho anteriormente, establecemos aquí la relación que guardan las acuñaciones de Sicilia con la Isla de Man, en lo que se refiere a la triquetra. El último monarca citado, es decir Alfredo III, fué cuñado de la reina de las Dos Sicilias, lo que explica más razonablemente la relación que guarda un símbolo aparecido seis siglos antes de Cristo, con una región que no tuvo contacto directo con la de origen.

La Isla de Man, fué pasando por diferentes dominaciones. Estuvieron en ella los romanos, islandeses, escandinavos, ingleses y escoceses, hasta que en el año 1405, Enrique IV, o torgó la isla al conde John Stanley, cuyos descendientes poseyeron la isla hasta 1736 en que el duque de Atholl, la recibió en herencia. El gobierno inglés adquirió parte de la isla en 1769 y el resto en 1829, por la suma de £ 203.000.

Las primeras monedas propiamente dichas de la isla, se acuñaron en 1668, y las que por primera vez llevaron la triquetra fueron las de James Stanley, conde de Derby, en 1709 descendiente del primer Stanley. El anverso de dichas monedas lleva el escudo de armas de la casa, un águila posada sobre un rochedo. Es interesante y simpático el origen del escudo citado. A principios del siglo XV el conde Thomas de Lanthom, se hallaba paseando por la isla en compañía de su esposa, cuando fué sorprendido por el llanto de una criatura. Procurando establecer su procedencia, descubrió a un águila que sostenía a una niña con sus garras. Ayudado por sus siervos, pudo rescatarla, adoptándola luego con el nombre de Isabel. Esta más tarde contrajo matrimonio con el conde John Stanley, quien tomó como emblema de sus armas, el águila y la criatura. Su descendiente James, lo utilizó al emitir la primera moneda con la triquetra.

A continuación detallamos las diversas acuñaciones, tanto oficiales como semificiales:

1709 - 1 penique - A: escudo de armas, fecha y leyenda: SANS CHANGER. - R: Triquetra - 1 D. - STABIT QUOCUNQUE IECERIS. Cobre.

1709 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar. Cobre.

1733 - 1 penique - Similar. Cobre.

1733 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar. Plata.

DUQUE DE ATHOLL

1758 - 1 penique - A: círculo orlado corona; letras D A en monograma. Fecha. R: Triquetra. STABIT QUOCUNQUE JECERIS. Cobre

1758 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar. Cobre.

JORGE III

1786 - 1 penique - A: Busto. GEORGE III DEI GRATIA, fecha. R: STABIT QUOCUNQUE LECERIS. Triquetra. Cobre.

1786 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar. Cobre.

1798 - 1 penique - Similar. Cobre.

1798 - $\frac{1}{2}$ penique - Leyenda en bajo relieve.

1813 - 1 penique - Similar al del año 1798.

1813 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar al del año 1798.

VICTORIA

1839 - 1 penique - A: Busto. VICTORIA DEI GRATIA. Fecha. R: Triquetra - STABIT QUOCUNQUE LECERIS. Cobre.

1839 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar. Cobre.

1839 - $\frac{1}{4}$ penique - (Farthing). Similar. Cobre.

QUITONES

1811 - 5 Chelines - Banco de Doublas Vista del castillo de Peel. Plata.

1811 - 2 chelines y 6 peniques. Similar. Plata.

1811 - 1 chelín. Similar. Plata

A: Leyenda: PEEL CASTLE. ISLE OF MAN
R: THE DOUGLAS BANK CO. - AT THEIR BANK DOUGLAS. PROMISE TO PAY THE BEARER ON DEMAND. Valor . BRITISH 1811.

(Estos quitones de plata son condiderados muy raros).

1811 - 1 $\frac{1}{2}$ peniques - Tipos similares a los de plata. Cobre.

1811 - 1 penique - A: PAYABLE AT THE OFFICE DOUGLAS. Dentro de esta leyenda, Atlas. R: Triquetra. TOKEN ONE PENNY.

1811 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar. Cobre.

1811 - Penique bancario . A: STABIT QUOCUNQUE LECERIS. Triquetra. R: YSLE OF MAN - BANK PENNY - 1811.

1811 - 1 penique - Jorge IV - A: GOD SAVE THE KING - R: FOR PUBLIC ACCOMODATION.

1830 - $\frac{1}{2}$ penique - Similar.

1831 - $\frac{1}{2}$ penique - A: PRO BONO PUBLICO. R: Triquetra. STABIT QUOCUNQUE LECERIS - HALF PENNY TOKEN (incusa) 1831.

A. Ramos

Medalla Otorgada por el Gobierno de la Nación por la Terminación de la Campaña del Paraguay. (de la pág. 11)

F. Pardo, "Catálogo de Monedas y Medallas". pág., 86, N^{os}. 1935, 1936, 1937 y 1938. Buenos Aires, 1928. Humberto F. Burzio, "Historia Numismática de la Armada Argentina", pág. 31, N^{os}. 6, 6a., y 6b.; Buenos Aires, año 1945.

NUESTROS NUMISMATICOS

ANJEL JUSTINIANO CARRANZA

Entre los estudiosos argentinos se destaca la personalidad de este investigador de nuestro pasado que volcó en innumerables obras cuya total recordación no es posible por la naturaleza de este homenaje, pero que nos obliga a citar por su mayor trascendencia "Campañas Navales de la República Argentina" y numerosos escritos que lo convierten en el primer historiador naval de la patria.

Este distinguido publicista y profesor, que nació el 5 de septiembre de 1834, dedicó a la historia una gran parte de sus esfuerzos como investigador, que llevó al campo de la numismática, ciencia que siempre lo atrajo y lo indujo a integrar el grupo fundador de la Junta Americana de Numismática que se creara en 1893, y presidiera el general D. Bartolomé Mitre.

El doctor Carranza desempeñó importantes cargos y por su brillante actuación obtuvo recompensas honoríficas por parte de varios gobiernos.

Colaboró activamente con el Museo Histórico Nacional, que fundó su sobrino D. Adolfo P. Carranza, al que hizo llegar innumerables piezas de su colección particular.

A este distinguido historiador la medallística lo recuerda repetidas veces, después de su muerte acaecida el 11 de mayo de 1899.

Hablando de las medallas que lo recuerdan debemos citar en primer término la acuñada en 1893 en ocasión de constituirse la Junta de Numismática Americana, cuyo nombre aparece conjuntamente con los de Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, José Maricó del Pont, Enrique Peña y Alfredo Meabe. De estas piezas se acuñaron 6 en oro para cada uno de los miembros y aunque Rosa en su obra no las menciona, conocemos piezas de cobre. Son octogonales, de 11 gramos de peso y 28 mm. de diámetro. En el anverso llevan el nombre de la institución y fecha de instalación: IV JUNIO MDC CCXCIII; en el reverso aparece una alegoría compuesta por un pergamino en

rollado con la leyenda: La Historia hace la Luz. Detrás una antorcha encendida, entre laureles y palma, además, en seis líneas los nombres de los fundadores.

En orden cronológico mencionaremos a continuación: la medalla acuñada en 1899 por la Junta de Historia y Numismática Americana, como se llama entonces a la primitiva junta, de homenaje póstumo al doctor Carranza, cuyas características son similares a las de todos los miembros desaparecidos de la institución, tradición que aún conserva la Academia Nacional de la Historia, sucesora de la institución numismática. En el anverso: retrato, nombre y años de nacimiento y fallecimiento; en el reverso, emblema de la Junta. Son de cobre plateado, peso 23 grs., y 43 mm. de diámetro.

En este mismo año se acuña otra medalla de homenaje del que se conocen ejemplares en cobre y cobre plateado. Llevan retrato en el anverso y en leyenda circular su nombre y fechas de nacimiento y fallecimiento. El reverso no lleva inscripción. En el campo una estela funeraria cubierta con manto sobre el cual se quema incienso en un brasero. A la izquierda figura de mujer representando la Historia con libro en la mano izquierda y guirnalda de laurel en la derecha, apoyada en la estela. Al pie, una palma y en el fondo árboles sin hojas que representan la muerte. En el exergo un ave volando. El peso es de 90 grs. y el diámetro de 62 mm. El único ejemplar conocido en cobre pesa 58 grs.

En 1906 el Museo Histórico Nacional acuña otra medalla de homenaje que lleva su retrato en el anverso y en el reverso una alegoría compuesta por una bandera argentina con sol, un ancla, laureles y una palma entrelazados. Son de cobre plateado, de 60 grs. de peso y 56 mm. de diámetro.

En 1934, al cumplirse el centenario de su nacimiento la Junta de Historia y Numismática le dedica una medalla de bronce que lleva en el an-

BIBLIOGRAFIA

"RIVADAVIA EN LA MEDALLA"

por Juan A. Farini

La aparición de esta obra llena o tro vacío de nuestra bibliografía medallística. Es sabido que D. Bernardino Rivadavia no había sido tratado en su historia medallística, de manera que el trabajo del señor Juan Angel Farini ha sido recibido con interés y satisfacción en el medio especializado.

La personalidad del ilustre estadista aparece reflejada en la prolíja descripción de las abundantes piezas citadas, casi todas ellas acompañadas de ilustración.

Por otra parte, el autor no se limita a describir la pieza, sino que en muchos casos acompaña la documentación o citas de gran interés para el estudioso.

En las primeras páginas de su o-

bra el señor Farini traduce sus conocimientos sobre la personalidad del prócer y muy especialmente en el aspecto iconográfico, haciendo resaltar los nueve tipos de efigies netamente definidos, que a su juicio, surgen del estudio de las medallas rivadavianas.

La publicación fué editada por Guillermo Kraft Ltda., presentada en papel ilustración y caratulada a dos colores. Pertenece a la Serie Numismática del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, correspondiéndole el número VI.

Hacemos llegar al distinguido con socio las más expresivas felicitaciones por la importancia de su obra.

J. M. Gonzales Conde

NUESTROS NUMISMATICOS.

verso sólo su retrato y en el reverso una leyenda alusiva. Su peso es de 75 grs. y su diámetro de 62 milímetros.

En 1943 se le recuerda en otra medalla de bronce, de 75 grs. de peso y 60 mm. de diámetro en cuyo anverso lleva el emblema de la institución y en círculo la leyenda /ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA/ /CINCUENTENARIO/ El reverso está compuesto por leyenda circular que dice: /FUNDADO-

RES DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA - 1983/; en siete líneas la palabra HOMENAJE y el nombre de los seis fundadores.

Las seis medallas distintas que hemos descripto consideramos que es el mejor recuerdo que podemos hacer de esta distinguido numismático que ha honrado los estudios históricos argentinos.

J.M.G.C.

NUEVAS EMISIONES

COREA DEL SUR - 100 hwan, 1959, cuproníquel - A: Busto de Sigman-Rhee; a la iz. valor en coreano; debajo la yenda en coreano: "Banco de Corea". R: En la parte superior la fecha, año 4292, debajo dos pavos reales, valor en número; en el fondo "REPUBLIC OF KOREA". Borde perlinado.

50 Hwan, 1959, cuproníquel. A: Galea de guerra armada en forma de tor-tuga. A la d. el valor, debajo la le-

yenda en coreano: "Banco de Corea". R: Número 50 en el centro; debajo la fecha, 4292 entre dos ornamentos. Al rededor la leyenda "REPUBLIC OF KOREA".

Este tipo con la representación de la galera de guerra fué usado en 1992 por el emperador Li Sun en la lucha contra el emperador del Japón que intentó conquistar la provincia de Chao Hsien (Corea)

I.N.

NUEVAS EMISIONES

COREA DEL SUD - 10 Hwan, 1959, bronce. A: Rosa de Corea y leyenda en coreano. R: "REPUBLIC OF KOREA", 4292, en el centro valor.

ISRAEL - 1 Libra, 1960, cuproníquel. A: Leyenda en hebreo: (50ª) Aniversario de la primera constitución de Deganaya (en Palestina); debajo representación del Kibutz. R: "ISRAEL" en hebreo y en árabe. Fecha hebrea 5720; era cristiana 1960; debajo el valor: "1 libra israelí". Canto liso.

EGIPTO - 5 Libras egipcias, 1960. Oro conmemorativa del comienzo de los trabajos del dique de Asuam. Peso 42,50 grs.; título 875.

A: vista del dique circundado por espartas, capullos de algodón y rueda dentada; encima el sol con llana; debajo, en árabe: "Recuerdo ejecución del gran dique de Asuam". R: Sol alado con serpientes. Encima en árabe: "República Árabe Unida", en el centro "Cinco Libras 1960 - 1379".

1 Libra egipcia. Similar a la anterior. Peso: 8,50 grs. Título 875.

SUD AFRICA - 5 Chelines, 1960. Plata. A: Escudo, alrededor: /1960 - SOUTH AFRICA - 5 S. - SUID AFRIKA/ - R: Pa-lacio, alrededor: /UNITY IS TRENGTH - EEN DRAG MAAK MAG - 1910-1960/.

AUSTRIA - 1 Chelín, 1959, bronce de aluminio. A: Valor en el campo R: tres flores de Edelweiss en el campo e inscripción del valor alrededor.

50 groschen - bronce de aluminio. A: Escudo de Austria. R: Valor en el campo.

POLONIA - 10 Zloty, 1959, bronce níquel. A: Retrato de Kosciuszko a d. valor debajo del busto. R: Aguila polaca con las alas desplegadas.

5 Zloty, 1959, aluminio. A: pescador que extiende la red; en el campo 5 ZL. R: Como la anterior.

2 Zloty, 1958, aluminio. A: Frutas, encima valor. R: como la anterior.

FINLANDIA - 1000 Mark, 1960, plata. A: Busto del ministro de finanzas J. V. Snellmann. (Conmemorativa del 100 aniversario del mark). Diámetro: 30 mm.

PORTUGAL - Emisión conmemorativa del 2º centenario de la muerte del príncipe Enrique el Navegante, 1460-1960

20 Escudos, 1960, plata. Busto de Don Enrique de frente, debajo 1960./QUINTO CENTENARIO DA MORTE DO INFANTE DOM ENRIQUE/ R: Escudo, valor /REPÚBLICA PORTUGUESA/. Diámetro 34 mm.

10 Escudos, diam. 30mm. 5 Escudos, diámetro 25 mm.

I.N.

MISCELANEA

Banco - Bien es sabido que los antiguos acostumbraban a guardar el tesoro público en los templos, donde había también un lugar destinado a efectuar cambios, préstamos, etc.. Dichas transacciones tenían efecto en una mesa baja o banca (del latín ban-cus) de donde derivan: banco, banca, banquero, etc.

El Imperio Bizantino a comienzos de la Edad Media, mantuvo su patrón oro su moneda principal era el nomisma, de donde viene el término numismática. A dicha moneda se la llamó también "bizant" (por ser de Bizancio).

El franco, unidad monetaria de Francia, colonias y otros países y patrón del sistema monetario latino, (llamado también sistema francés) fue acuñado por primera vez por Juan II, el Bueno, en 1360.

A la moneda de 5 céntimos de España, acuñación de 1870, en cobre, se le llamaba en Valencia, aguleta; en recuerdo de las antiguas monedas designadas con el nombre de águilas.

Se llaman monedas de los Macabeos, a las acuñaciones desde Simón (141-135 A. C.).

A.R.

JOSE M. RODRIGUEZ MUNARI - Se interesa en monedas y billetes argentinos. Enviar mancolista y precios. Directorio 458 Bs.As. T.E. 90-5181	ARNALDO J. CUNIETTI FERRANDO Monedas de Italia - Sellos Postales Canjeo - Compro Escribir: Marcos Paz 3637 Capital
ADOLFO COBREROS Vendo Monedas de casi todo el Mundo A los socios se envía lista gratis Alsina 185 - Bahía Blanca	O. P. Condecoraciones y Medallas de Guerra Libros idem, compro T.E. 76-9652
CARLOS MUÑOZ WRIGHT Compro Medallas Argentinas de Plata Venezuela 451 Bs..As. - TE 33-9685	LUIS QUAGLIOZZI Colecciona Monedas Italianas T.E. 34-2763
CARLOS RAIS Antigüedades - Regalos Superí 1890 - Bs.As. - T.E. 76-0268	LUIS SEGHIZZI Monedas de Argentina e Hispanoamerica Caseros 941 - T.E. 26-1311
HORACIO A. SANCHEZ CABALLERO Busco Monedas Griegas y Romanas Larrea 1307 Bs.As. - TE 78-9086	
<u>VENTA DE MONEDAS</u> ULTIMAS ACUÑACIONES DE ASIA, AFRICA, EUROPA, EN ESPECIAL PAISES ORIENTALES. TAMBIEN NUMISMATICA CLASICA Y LITERATURA DIVERSA. SOLICITE LISTA <u>ALVARO RAMOS</u> CASILLA CORREO 89 - SUCURSAL 24 BUENOS AIRES	Busco material sobre monedas de oro americanas ARNOLDO EFRON Juan B. Alberdi 424 OLIVOS - Pcia. Bs. Aires T.E. 791-2317

LA CUEVITA

COMPRA · VENTA · CANJE

MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES DE BANCO

ESTAMPILLAS ARGENTINAS Y UNIVERSALES

LIBROS Y REVISTAS

Atención especial para coleccionistas
del interior y exterior

Montevideo 805
T.E. 44-6285

Buenos Aires
(Rep. Argentina)

JORGE O. FORCADELL Monedas Antiguas Especialista en Romanas Compra - Venta - Canje Cas. Correo Central 2037 Bs. Aires	GUILLERMO SALAMONI Se interesa en Monedas Argentinas e Italianas Ombú 483 - Bahía Blanca
JORGE N. FERRARI Busco Medallas relativas a la Provincia de Buenos Aires Libertad 1550 - Buenos Aires	CARLOS ZEMBORAIN - Compró Medallas o Plaquetas de Yrurtia; de Leguizamón, Zonza Briano; Bigatti, de Fioravanti Rod. Peña 1934 Bs. Aires TE 44-6549
ANTONIO LLOR - Se interesa en mone- das argentinas, hispanoamericanas y francesas. Casilla Correo D-32 Su- cursal 12/B - Bs. Aires - TE 80-7408	LORENZO A. BARRAGAN GUERRA - Busca Mo- nedas de Hispanoamérica, Rusia, Ingla- terra, Alemania y Brasil. T.E. 38-6323 Chile 1778 piso 3º Bs. Aires
J.M.G.C. - Busca Monedas Americanas y Medallas de Próceres Moldes 2266 Piso 1º Dto. C Buenos Aires - T.E. 76-2085	OSVALDO MITCHELL Busco Monedas Prusianas de Plata desde 1701 hasta 1917 Teodoro García 1740 - T.E. 76-5423
LUIS MASU Compra - Vende - Canjea Monedas Parque Rivadavia - Buenos Aires Domingos de 9 a 12 hs.	JOEL MUSIE Canjeo y Compró Libros y Billetes de Banco de Todos los Países Conde 917 - Bs. Aires - 73-0264
EMILIO ZANABONI Colecciona: Monedas Griegas, Romanas Juras Reales Americanas - Tsubas Moreno 786 - Buenos Aires	SANTIAGO ALCON Colecciona Universal - Canjea Arsenal Naval - Dársena Norte Buenos Aires
SIRO DE MARTINI Canjeo Monedas y Medallas T.E. 71-2194	C. J. F. C. Compró Monedas de Bolivia T.E. 86-5310

ANDRÉS DOMINGO

CASA NUMISMATICA

COMPRAMOS AL MEJOR PRECIO

MONEDAS Y MEDALLAS DE ORO, PLATA Y OTROS METALES

ANTIGUAS Y MODERNAS - PAPEL MONEDA

TENEMOS ESPECIAL INTERES EN COMPRAR PIEZAS DE ORO

COLONIALES ARGENTINAS

CAMBIO SARMIENTO

SARMIENTO 471 - T.E. 49-2613

BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA

CASA PARDO

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1892

SARMIENTO 531 - BUENOS AIRES - T. E. 31 - 4379

SECCION NUMISMATICA

PREMIOS MILITARES ARGENTINOS

1817 - Batalla de Chacabuco - oro	\$ 15.000
1813 - Batalla de Salta - Escudo - plata	\$ 4.000
1813 - Batalla de Salta - Conmemorativa - plata .	\$ 4.000
1839 - Batalla de Pago Largo - plata	\$ 1.500
1869 - Guerra del Paraguay - Estrella de Oro - Guardia Nacional de Buenos Aires	\$ 5.000
1866 - Guerra del Paraguay - Escudo de Curupaity.	\$ 5.000
1883 - Campaña de los Andes - oro	\$ 2.500
1869 - Guerra del Paraguay - Al Ejército Aliado - oro	\$ 3.000
1884 - Campaña del Chaco - oro	\$ 2.500